



CIPADE

Centro de Investigación para la
Participación y la Democracia

PLAN DE ACCION

2017-2018

Plan de acción del Centro de Investigación para la Participación y la Democracia CIAPDE para le vigencia 2017-2018, a ser presentado para su aprobación ante la Asamblea General ordinaria del año 2017, por su presidente. (DOCUMENTO CONFIDENCIAL).



CIPADE

Centro de Investigación para
la Participación y la Democracia

Asesoría | Formación | Consultorías | Fortalecimiento

CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA DEMOCRACIA (CIPADE)

NIT: 900739408-9
Tel: 3059203 | 3192513278
E-mail: cipadecolombia@gmail.com
www.cipadecolombia.wordpress.com
Calle 81 (bis) N° 80ª-22

CEO
Diego Gilberto Suárez

CFO
Juan David Barreto

CAO
Ángela María Hernández

COO
María Alejandra Rebellon

Bogotá, Colombia, Latinoamérica



PLAN DE ACCION

2017-2018

Contenido

INTRODUCCION.....	2
CONSIDERACIONES	3
VISIÓN ESTRATÉGICA.....	3
AGENDAS	5
1. Interna	5
2. Comercial	6
3. Proyecto.....	7
4. Investigación	8
INDICADORES Y EVALUACION	8
A MODO DE CONCLUSION.....	11

UNA REESTRUCTURA CION NECESARIA

Considerando los resultados operativos y no operativos de CIPADE es imposible negar la crisis en la que nos encontramos. Necesitamos reconocer nuestra realidad y tomar las medidas necesarias para transformarla en nuestros deseos. Este plan de acción es un primer paso en dicho camino que requerirá de un compromiso de todos.

INTRODUCCION

El Centro de Investigación para la participación y la democracia, se han concentrado los sueños y las ilusiones de un grupo de excelentes personas, por la consolidación de la ciencia Política como ciencia social, independiente y propositiva. No obstante, a lo largo de sus 3 años de existencia CIAPDE, aún se encuentra muy lejos de los objetivos que la motivaron. La iniciativa de asociatividad con fin de garantizar la independencia del ejercicio profesional, aún mantiene su vigencia, pero hemos fallado en la realización.

El presente plan de acción es presentado por la dirección general a la junta directiva como un plan de choque que permita retomar el rumbo perdido. Para lograrlo en este documento se inicia con un breve balance de la situación de ICPADE para luego presentar 4 agendas estratégicas, una interna, otra comercial una tercera de proyectos y una última de investigación. Las cuales responden a las necesidades ineludibles del centro de investigación. Enmarcado en cada una de ellas actividades concretas que deben ser realizadas en la vigencia 2017-2018. Luego se realiza una reflexión sobre la construcción de los indicadores que medirán el desarrollo del presente plan de acción. Finalmente son expuestas unas consideraciones finales.

Presento este documento a la junta directiva, esperando evocar en ella el deseo de tomar medidas para garantizar la supervivencia de CIPADE. Hoy se requiere mayores compromisos y acciones coordinadas si pretendemos superar este difícil momento. La construcción de este documento pasa por la aceptación de la responsabilidad que corresponde a la presidencia del Centro al no haber cumplido con la tarea encomendada. En tal virtud, este documento es una acción de corrección de la ausencia de dirección y liderazgo.

Cordialmente.

Diego Gilberto Suárez Bernal
Presidente



CONSIDERACIONES

En los 3 años de trabajo de CIPADE, la realización de las metas estratégicas ha sido muy limitada, principalmente producto de la falta de constancia en el trabajo de quienes hacen parte del proyecto, motivado por otras ocupaciones. Es evidente que las persona asociados al proyecto, requieren garantizar su subsistencia, y mientras CIPADE no esté en condiciones de pagar por la prestación de sus servicios las personas no tendrán el nivel de compromiso esperado.

Otra causa, es la debilitada estructura institucional contemplada en los estatutos, que no ha sido desarrollada y no potencia las ventajas comparativas de CIPADE. Esta debilidad se evidencia tanto en la definición de roles, procesos, actividades como en la capacidad financiera del Centro de Investigación.

Finalmente, los insumos, es decir los resultados de las actividades realizadas hasta el día de hoy, son escuetos no están articulados, y anqué suponen un punto de partida, están muy lejos de constituir la base de una organización que pretende prestación de servicios multi-poblacionalmente.

No obstante, hay que reconocer, que el capital humano no cuenta con la experiencia necesaria para el emprendimiento de este tipo de proyectos. Además de que el "mercado" en el cual pretende participar CIPADE, esta captado por un vario pinto grupo de entidades que no cuentan con perfiles específicos para la prestación de los servicios, y que por lo tanto los agrupan indiscriminadamente creando gran confusión en quienes requieren de los servicios.

Aun así, teniendo en cuenta este aliciente, no es posible evadir la realidad de una crisis institucional, en todos los niveles, operativo, administrativo y directivo. Sobre la base de que las condiciones actuales de la organización no son aptas para su crecimiento y consolidación. En este sentido, es entonces necesario, un cambio de estrategia, una definición de acciones claras y esfuerzos coordinados con el fin de darle la vitalidad que esperamos a CIPADE.

El presente documento contempla las estrategias, acciones y medidas que deben ser tomadas para dar este cambio. Supone entonces, el primer documento sobre la base de una situación apremiante que debe ser resuelta lo antes posible para garantizar la subsistencia del Centro de Investigación. Sin embargo, este documento no es la hoja de ruta final que resolverá los retos que enfrentamos, por el contrario, es un primer paso, en el conjunto de cambios y decisiones que deberán tomarse en los próximos años.

Este plan constituye el esfuerzo de la dirección general por trazar unas líneas generales de trabajo considerando las necesidades más urgentes e importantes de CIPADE. En tal virtud para su realización es indispensable el compromiso de los miembros y trabajadores de CIPADE para poder sacar este proyecto adelante.

VISIÓN ESTRATÉGICA

Esta administración considera que los objetivos que están previstos para el Centro de Investigación, no son factibles, si no se asume una lectura estratégica en todas las actividades que realice CIPADE. En otras palabras, es necesario priorizar nuestros recursos, para alcanzar el máximo beneficio en función de una estrategia a largo

plazo, por lo tanto, las actividades consideradas en el presente plan deben estar articuladas coherentemente para cumplir un mismo fin.

La visión estratégica no ha sido presentada a la asamblea general para su aprobación, pero para efectos del presente documento se asumirá la propuesta que presentará esta administración a la asamblea 2017, donde se considera lo siguiente:

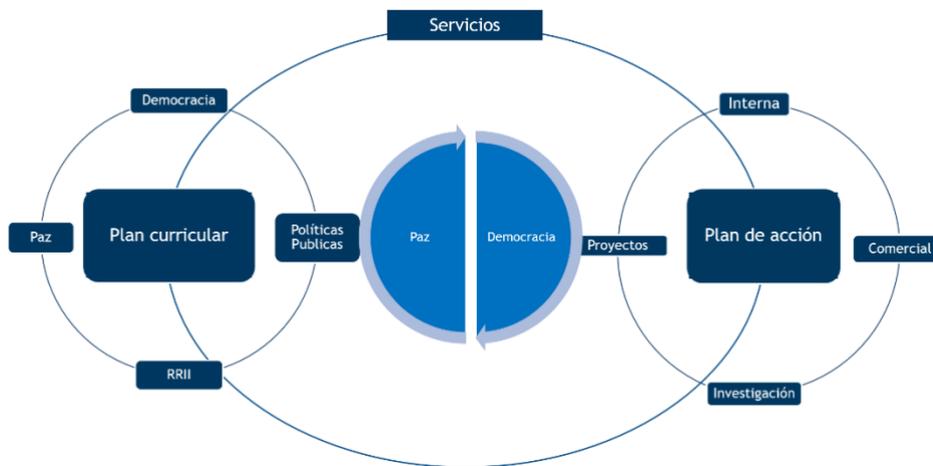
Los principios rectores de esta organización son la Democracia y la Paz, considerándolos como aspiraciones perfectibles; lo que no excluye su investigación, reformulación y reinterpretación. Estos principios son los que motivan la operación de CIPADE y por lo tanto son los que dan vida a los servicios que prestamos.

Los servicios de del Centro de Investigación son alimentados por dos planes fundamentalmente, por un lado, en de acción, presentado por la dirección a la junta directiva de manera anual y el plan curricular, el cual responde a las necesidades académicas de la institución y su modificación debe ser aprobada por la junta de propuesta presentada conjuntamente entre CAO y CEO.

El plan curricular contiene las líneas de trabajo en las que investiga CIPADE que son: 1. Democracia e instituciones; 2. Políticas Públicas; 3. Paz y Conflicto; y 4. Relaciones Internacionales. Cada una de ellas tendrá, según lo considere prudente el coordinador de cada línea en acuerdo con el CAO, ejes temáticos que faciliten la especialización del conocimiento. Los ejes temáticos pueden ser multidisciplinarios o corresponder a varias líneas de trabajo siempre de forma coherente dentro de la investigación. Además, cada línea podrá desarrollar su investigación en 3 enfoques diferentes: 1. Teórico; 2. Metodológico; y 3. Practico, o una combinación de los mismos.

De otro lado, el plan de acción busca desarrollar la propuesta del CEO y por lo tanto está limitado a su periodo. Este, está conformado por unas agendas que a criterio del Director General son fundamentales, cada una de dichas agendas debe tener un objetivo específico que garantice la articulación de las actividades dentro de cada una de ellas. Dentro de estas agendas se pueden contemplar programas o estrategias, que agrupan actividades. Sin embargo, tanto las agendas como todas las actividades contempladas dentro de estas deben estar en función de ejes transversales que respondan a la visión estratégica.

Para la vigencia 2017 se proponen 4 agendas: Interna; Comercial; Proyectos; E investigación, cada una de las cuales cuenta su objetivo específico presentado en el siguiente capítulo. Los ejes transversales que sostienen el plan de acción para esta vigencia son: 1. Resiliencia; 2. Progresividad; y 3. Calidad.



AGENDAS

Con el fin de mantener un esquema organizado de las actividades, el presente plan contempla 4 agendas, una interna, referente a la organización, procesos, operación y administración; otra comercial, relacionada con los planes y estrategias de promoción de los servicios y la imagen del Centro de Investigación; una tercera de proyectos, donde se agruparan las actividades de formulación, diseño, presentación y desarrollo de proyectos; y finalmente una agenda académica encaminada a consolidar la producción académica y retroalimentar la operación de CIPADE.

Estas agendas están construidas considerando las necesidades de CIPADE, y por lo tanto no guardan relación con su organización interna. Se sugiere que una vez resueltos los problemas administrativos, una reestructuración de las agendas para hacerlas coincidir con la forma institucional y garantizar un reparto más eficiente de las tareas.

1. Interna

Dentro de esta agenda se contemplan todas las actividades a realizar encaminadas a garantizar una organización más eficiente. En este esfuerzo hay 3 grupos de actividades, registro institucional, relacionado con todos los requisitos legales; organización interna, se trata sobre los ajustes a los procesos; y composición de ingresos. Esta agenda pretende, separar la administración, la dirección, y la operación, para tal fin se recomienda que se mantengan las funciones de dirección en la estructura considerada en los estatutos, encabezada por la Asamblea General y ejecutada por la Junta directiva, sin embargo, se hace necesario la creación de órganos administrativos y protocolos operativos para lo cual se prevén las siguientes actividades

- 1.1. *Programa de regularización jurídica*: CIPADE aún no cuenta con una normalización completa de sus actividades y su situación jurídica, en tal virtud se hace necesario adelantar las tareas de formalización jurídica del Centro, entre los cuales se incluye
 - 1.1.1. Registro en Alcaldía mayor de Bogotá
 - 1.1.2. Registro único de proponentes
 - 1.1.3. Registro para participación de acciones en la alcaldía

- 1.1.4. Renovación en cámara de comercio de Bogotá
- 1.1.5. Formalización en la DIAN
- 1.1.6. Reactivación de la cuenta bancaria
- 1.2. *Programa de reestructuración*: tiene como objetivo garantizar la competitividad del Centro de Investigación, simplificar la toma de decisiones, y garantizar una división clara entre las funciones de dirección, administración y operación.
 - 1.2.1. Crear el área operativa y el área administrativa.
 - 1.2.2. Crear la dirección general, dependiente de la junta directiva.
 - 1.2.3. Crear el interior del área operativa las direcciones financieras y de recursos humanos subordinadas a la dirección general
 - 1.2.4. Crear como parte del área operativa, las direcciones de proyectos y la dirección académica subordinadas a la dirección general
- 1.3. *Programa organización documental y determinación de procesos*: tiene como objeto mantener toda la documentación de CIPADE debidamente organizada y estandarizada; al mismo tiempo que los mismos se articulan a los protocolos, procedimientos y procesos que deben ser establecidos en CIPADE para el cumplimiento de sus obligaciones y prestación de sus servicios.
 - 1.3.1. Creación de matriz de codificación de formatos, la cual debe asignar un código alfanumérico a cada formato que usa CIPADE.
 - 1.3.2. Determinación de sistema de registro consecutivo de documentos, con el cual los documentos que se registran ante CIPADE o que este emita se les asigna un número de registro para su uso y posterior archivo.
 - 1.3.3. Creación de protocolo para crear nuevos formatos, de documentos no contemplados en la matriz de codificación.
 - 1.3.4. Determinación de procesos de contratación y compra de insumos y materiales (administración).
- 1.4. *Programa de saneamiento financiero*: la principal necesidad para garantizar la funcionalidad de CIPADE es su sustento financiero, en este sentido se hace necesario acordar un sistema que garantice recursos para la permanencia en el tiempo.
 - 1.4.1. Definición de la composición de ingresos, asignación de partidas fijas por ingreso según las necesidades de CIPADE.
 - 1.4.2. Búsqueda de esquemas de financiación.

2. Comercial

El posicionamiento de la imagen de CIPADE es uno de los puntos de trabajo que está retrasado gravemente. Por eso esta agenda busca construir una estrategia completa que capitalice los esfuerzos y reduzca los costos en lo referente a la promoción comercial.

- 2.1. *Estrategia de redes*: la estrategia de redes debe buscar el reconocimiento de nuestra marca al mismo tiempo que crea identidad. No obstante, esta estrategia debe responder a los recursos disponibles de CIPADE.
 - 2.1.1. Difusión de contenido no propio: publicar noticias con un breve comentario siguiendo una parrilla informativa, de 00:01 a 12:00 noticias de relevancia nacional, de 12:00 a 18:00 construcción de paz y de 18:00 a 00:00 noticias de relevancia internacional y anuncios propios de CIPADE.
 - 2.1.2. Construir publicaciones propias de carácter académico y de coyuntura.
- 2.2. *Estrategia de imagen institucional*: para presentar una imagen institucional coherente es necesario definir algunos elementos respecto al uso de la misma. Para lo cual se recomienda que esta sea una responsabilidad exclusiva de la dirección general. Y que se tomen las siguientes medidas.



- 2.2.1. Renovación del sitio web, simplificar acceso y actualizar la información disponible.
- 2.2.2. Organizar modelo de financiación para pago de sitio web independiente, con correo electrónico propio.
- 2.2.3. Organizar el protocolo de vías de contacto, negociación y contratación de los servicios de CIPADE
- 2.2.4. Definición el concepto y significado de la imagen institucional (logo, colores)
- 2.3. *Estrategia de promoción*: con la cual se busca visibilizar y facilitar el acceso a la información de los posibles usuarios de los servicios de CIPADE.
 - 2.3.1. Promocionar los servicios de CIPADE una vez a la semana en redes sociales.
 - 2.3.2. Promocionar los servicios de CIPADE a través de correos masivos.
 - 2.3.3. Contacto directo con los potenciales usuarios.
 - 2.3.4. Promoción viral por red de contacto personal

3. Proyecto

La agenda de proyectos de CIPADE procura por la operación del centro de investigación. Entendiendo que la permanencia de CIPADE debe darse sobre la base del desarrollo de su objeto social, el cual se lleva a cabo a través de la ejecución de proyectos.

- 3.1. *Programa de proyectos de financiación indirecta*: son los proyectos en los cuales la financiación proviene de una entidad ajena a la comunidad o territorio en el que interviene el proyecto¹. Cuyos acuerdos se realización a tres partes: financiador, operador (CIPADE) y comunidad.
 - 3.1.1. Construcción de un proyecto base que cumpla con los requisitos necesarios para su aprobación por cooperación internacional, (o estándar más alto disponible)
 - 3.1.2. Presentar el proyecto base a convocatorias para su financiación con los ajustes correspondientes para la cada convocatoria específica.
 - 3.1.3. Búsqueda de financiación para la ejecución del proyecto de ovejeras en Suesca, Cundinamarca.
 - 3.1.4. Crear protocolo (procedimiento) de formulación, presentación, búsqueda de financiación y ejecución de proyectos de financiación indirecta.
- 3.2. *Programa de proyectos de financiación directa*: en este programa se incluyen las actividades relacionadas con proyectos que son solicitados y financiados directamente por el beneficiario final y por lo tanto la negociación es bilateral.
 - 3.2.1. Desarrollar las actividades de CIPADE con por lo menos 3 colegios.
 - 3.2.2. Crear protocolo (procedimiento) de formulación, presentación, búsqueda de financiación y ejecución de proyectos de financiación directa.
 - 3.2.3. Construcción de matriz de prestación de servicios incluyendo la fecha tentativa de oferta al público, como base para la construcción de los planes de acción. el portafolio de CIPADE condensa todos los servicios prestados por el centro de investigación en un momento determinado, discriminado por públicos y metodologías. Considerando los planes de desarrollo de CIPADE la inclusión de nuevos servicios y públicos al portafolio debe tener directa correlación con el crecimiento de CIPADE

¹ Los proyectos financiados por CIPADE son de financiación indirecta.

- 3.2.4. Formulación de portafolios de servicios a instituciones educativa 2017, incluyendo nuevo Esquema de prestación, versátil y simplificado.

4. Investigación

La agenda de investigación agrupa las actividades académicas que soportan la operación de CIPADE. Dentro de esta agenda se contemplan los desarrollos investigativos que garantizan la actualización de los contenidos y calidad de los servicios ofertados por CIPADE. Esta agenda pretende mantener la investigación y el nivel académico del centro de Investigación.

- 4.1. *Organización académica funcional*: la organización y asignación de roles dentro de las obligaciones investigativas y académicas de CIPADE es fundamental.
 - 4.1.1. Construir matriz de organización académica, (líneas de trabajo, ejes temáticos, enfoques de investigación) coherente con la visión estratégica.
- 4.2. *Investigación instruccional*: a propósito de la razón social de CIPADE, se hace necesario desarrollar los conceptos rectores de la organización, sobre los cuales se construye la identidad y sustento académico a su existencia.
 - 4.2.1. Construcción del concepto de democracia, como elemento identitario y funcional del Centro.
 - 4.2.2. Construcción del concepto Paz, como eje articulador del Centro de Investigación.
- 4.3. *Investigación permanente*: dentro de este grupo se investigan y desarrollan los temas ordinarios de trabajo del Centro de Investigación. Las líneas de trabajo que no hacen parte de los principios rectores de CIPADE, así como sus ejes temáticos de cada una de ellas, se contemplan en este grupo.
 - 4.3.1. Construcción y desarrollo del concepto de territorio como sujeto de reparación, parte del eje temático XXXX, en la línea de trabajo en paz.

INDICADORES Y EVALUACION

Para garantizar que las actividades, dentro de cada una de las agendas, efectivamente se realice se propone asignar una fecha límite para su realización, un responsable, un indicador de cumplimiento y su nivel de relevancia.

Siguiendo la nomenclatura usada en el aparte anterior las actividades serán nombradas por el número que se les asigno en esta distribución así:

1. Agenda
 - 1.1. Estrategia /programa
 - 1.1.1.Actividad

#	Responsable	Fecha	indicador	Relevancia
1	CEO	06/17	Cumplimiento de los registro	Alta
1.1.1	CEO	5/17	Resolución de registro	
1.1.2	CEO	6/17	Resolución de registro	Alto
1.1.3	CEO	6/17	Resolución de participación	Medio
1.1.4	CEO	3/17	Certificado CCB	Alto
1.1.5	CEO	6/17	Revisión régimen tributario	Medio



1.1.6	CEO	6/17	Certificado Cuenta bancaria	Medio
1.2	Junta	04/17	Resolución de creación	Medio
1.2.1	Junta	04/17	Resolución de creación	Medio
1.2.2	Junta	04/17	Resolución de creación	Medio
1.2.3	Junta	04/17	Resolución de creación	Medio
1.2.4	Junta	04/17	Resolución de creación	Medio
1.3	CEO	05/17		
1.3.1	CEO	6/17	Matriz de codificación documental	Media
1.3.2	CEO	6/17	Documento matriz de codificación	Baja
1.3.3	CEO	7/17	Protocolo de nuevos formatos	Baja
1.3.4	CEO	8/17	Protocolo de contratación y compra	Media
1.4	CFO	5/17		
1.4.1	CFO	5/17	Documento de porcentajes de participación	Media
1.4.2	CFO	9/17	Construcción de esquema de financiación	Alto
2				
2.1	CEO			
2.1.1	Todos	N/A	Publicaciones realizadas en las redes sociales de CIPADE según parrilla	Medio
2.1.2	CEO	N/A	# de publicaciones propias realizadas	Medio
2.2				
2.2.1	CEO	N/A	# de nuevas paginas	Medio
2.2.2	CEO	6/17	Documento de financiación de pago de sitio web	Bajo
2.2.3	CEO	9/17	Protocolo de vías de contacto, negociación y contratación.	Bajo
2.2.4	CEO	6/17	Documento de definición de imagen	Medio
2.3	CEO			

2.3.1	CEO	N/A	# de publicaciones en redes sociales sobre los servicio.	Medio
2.3.2	CEO	N/A	# de correos enviados de promoción de servicios.	Alto
2.3.3	CEO	N/A	# de personas contactadas directamente.	Alto
2.3.4	CEO	N/A	# de personas alcanzadas por la red de alcance.	Medio
3				
3.1	COO			
3.1.1	COO	08/17	Proyecto base listo para presentación	Alto
3.1.2	COO	12/17	# de convocatorias a las que se presentó el proyecto base	Medio
3.1.3	COO	11/17	Presupuesto disponible para la realización del proyecto en Suesca	Medio
3.1.4	CEO/COO	7/17	Protocolo de procedimiento de formulación, presentación, búsqueda de financiación y ejecución de proyectos de financiación indirecta	Medio
3.2				
3.2.1	CEO	N/A	# de colegios que contrataron a CIPADE para adquirir servicios	Alto
3.1.2	CEO/COO	7/17	Protocolo de procedimiento de formulación, presentación, búsqueda de financiación y ejecución de proyectos de financiación indirecta	Medio
3.2.3	CEO	6/17	Matriz de prestación de servicios	Medio
3.2.4	CEO	3/17	Portafolio de servicios a instituciones educativas	Alto
4				
4.1				
4.1.1	CEO/CAO	8/17	Matriz de organización académica	Medio
4.2				



4.2.1	CAO	12/17	Definición del concepto de democracia	Medio
4.2.2	CAO	12/17	Definición del concepto de Paz	Medio
4.3				
4.3.1	CAO	2/18	Desarrollo del concepto de territorio como sujeto de reparación	Bajo

A MODO DE CONCLUSION

CIPADE se encuentra en una oportunidad histórica de reorganizarse, para cumplir sus retos. Hemos considerado, en este documento una crisis estructural producto de un lento desarrollo de las actividades del Centro, sumado a una dificultad de participación de sus miembros, como consecuencia de sus compromisos académicos y profesionales. No obstante, dichas dificultades deben quedar en el pasado, no hay excusas para que la distribución del trabajo sea más eficiente y por lo tanto con los recursos disponibles se avance contundentemente en las metas que se han asumido.

Si logramos convertir estos momentos de dificultad en una de nuestras fortalezas, aumentaremos nuestra resiliencia y construiremos un futuro para nuestra organización. Las actividades aquí contempladas están todas en función de alcanzar dicho objetivo. Pero, todos los esfuerzos serán en vano si no potenciamos nuestro trabajo colectivo.

De igual forma, todas estas actividades están integradas dentro de la filosofía de trabajo de CIPADE. Por tal motivo, les es asignada una persona responsable y una fecha límite, todo con el fin de garantizar la eficiencia en la prestación de los servicios del Centro de Investigación.

Diego Gilberto Suárez Bernal
C.C. 1014223235
Presidente